

© International Baccalaureate Organization 2023

All rights reserved. No part of this product may be reproduced in any form or by any electronic or mechanical means, including information storage and retrieval systems, without the prior written permission from the IB. Additionally, the license tied with this product prohibits use of any selected files or extracts from this product. Use by third parties, including but not limited to publishers, private teachers, tutoring or study services, preparatory schools, vendors operating curriculum mapping services or teacher resource digital platforms and app developers, whether fee-covered or not, is prohibited and is a criminal offense.

More information on how to request written permission in the form of a license can be obtained from <https://ibo.org/become-an-ib-school/ib-publishing/licensing/applying-for-a-license/>.

© Organisation du Baccalauréat International 2023

Tous droits réservés. Aucune partie de ce produit ne peut être reproduite sous quelque forme ni par quelque moyen que ce soit, électronique ou mécanique, y compris des systèmes de stockage et de récupération d'informations, sans l'autorisation écrite préalable de l'IB. De plus, la licence associée à ce produit interdit toute utilisation de tout fichier ou extrait sélectionné dans ce produit. L'utilisation par des tiers, y compris, sans toutefois s'y limiter, des éditeurs, des professeurs particuliers, des services de tutorat ou d'aide aux études, des établissements de préparation à l'enseignement supérieur, des fournisseurs de services de planification des programmes d'études, des gestionnaires de plateformes pédagogiques en ligne, et des développeurs d'applications, moyennant paiement ou non, est interdite et constitue une infraction pénale.

Pour plus d'informations sur la procédure à suivre pour obtenir une autorisation écrite sous la forme d'une licence, rendez-vous à l'adresse <https://ibo.org/become-an-ib-school/ib-publishing/licensing/applying-for-a-license/>.

© Organización del Bachillerato Internacional, 2023

Todos los derechos reservados. No se podrá reproducir ninguna parte de este producto de ninguna forma ni por ningún medio electrónico o mecánico, incluidos los sistemas de almacenamiento y recuperación de información, sin la previa autorización por escrito del IB. Además, la licencia vinculada a este producto prohíbe el uso de todo archivo o fragmento seleccionado de este producto. El uso por parte de terceros —lo que incluye, a título enunciativo, editoriales, profesores particulares, servicios de apoyo académico o ayuda para el estudio, colegios preparatorios, desarrolladores de aplicaciones y entidades que presten servicios de planificación curricular u ofrezcan recursos para docentes mediante plataformas digitales—, ya sea incluido en tasas o no, está prohibido y constituye un delito.

En este enlace encontrará más información sobre cómo solicitar una autorización por escrito en forma de licencia: <https://ibo.org/become-an-ib-school/ib-publishing/licensing/applying-for-a-license/>.

Historia

Nivel Superior y Nivel Medio

Prueba 1 – cuadernillo de fuentes

1 de noviembre de 2023

Zona A tarde | Zona B tarde | Zona C tarde

1 hora

Instrucciones para los alumnos

- No abra este cuadernillo de fuentes hasta que se lo autoricen.
- Este cuadernillo de fuentes contiene las fuentes necesarias para la prueba 1 de Historia del Nivel Superior y Nivel Medio.
- Lea todas las fuentes de un tema prescrito.
- Las fuentes en este examen pueden haberse adaptado y/o abreviado: las adiciones de palabras o explicaciones se muestran entre corchetes []; las omisiones de texto importantes se indican mediante puntos suspensivos ... ; los cambios de poca importancia no están señalados.

Tema prescrito	Fuentes
1: Líderes militares	A – D
2: La conquista y su impacto	E – H
3: El avance hacia la guerra global	I – L
4: Derechos y protestas	M – P
5: Conflictos e intervenciones	Q – T

Tema prescrito 1: Líderes militares

Lea las fuentes A a D y conteste las preguntas 1 a 4. Tanto las fuentes como las preguntas están relacionadas con el estudio de caso 1: Gengis Kan (c. 1200–1227) — Campañas: Invasión de China por los mongoles: ataques a la dinastía Jin; captura de Pekín (1215).

Fuente A Brenda Lange, periodista, escribe sobre el sitio de Zhongdu (Pekín) por los mongoles en el libro biográfico *Genghis Khan* (Gengis Kan) (2003).

En 1214, tras varios ataques y un sitio de un mes, los mongoles finalmente entraron en la capital, Zhongdu, también conocida como Pekín. Allí, el emperador Jin ofreció oro, plata, caballos, esclavos y esclavas y una princesa (que se convirtió en una de las esposas de Gengis Kan) para convencer a los mongoles de retirarse de la ciudad. Una vez que Gengis se retiró, la corte rápidamente se trasladó, en una acción que Gengis interpretó como una forma de reagruparse para contraatacar. Gengis regresó a Pekín y, esta vez, no tuvo piedad ni con la ciudad ni con sus habitantes. Con el paso de los años, los ejércitos de Gengis Kan siguieron luchando cada cierto tiempo con las ciudades del norte de China. Fue el nieto de Gengis, Kublai, quien finalmente sometió a la población y fundó allí la dinastía Yuan a mediados del siglo XIV. No está claro si Gengis Kan contaba con un plan maestro para construir su imperio o si sus estrategias simplemente surgían en las circunstancias que se iban presentando.

Fuente B Jack Weatherford, profesor especializado en la historia de Mongolia, en el libro académico *Genghis Khan and the Making of the Modern World* (Gengis Kan y la construcción del mundo moderno) (2004).

En 1214, Gengis Kan sitió la corte del emperador Jin en Zhongdu (Pekín). La corte acababa de superar un golpe palaciego, y el emperador Jin había resistido tantas disputas internas que, en lugar de afrontar un sitio y una guerra prolongados, prefirió llegar a un acuerdo con los mongoles para conseguir que estos se retiraran. Les dio enormes cantidades de seda, plata y oro, además de 3.000 caballos y 500 hombres y mujeres jóvenes. Para sellar el acuerdo, el emperador Jin se reconoció vasallo de Gengis Kan y le dio a una de sus princesas reales para que la convirtiera en su esposa. En respuesta, Gengis Kan puso fin al sitio y emprendió el largo camino de regreso a la Mongolia Exterior. No demostraba ninguna intención de gobernar las zonas que había invadido, siempre que pudiera obtener de ellas los bienes que quería. Se retiraba con gusto, siempre que se mantuvieran sometidas a los mongoles y les hicieran los pagos pertinentes... En cuanto los mongoles se retiraron, el emperador Jin evacuó su capital de Zhongdu y toda la corte huyó hacia el sur. Para Gengis Kan, la huida del emperador Jin fue una traición, y la consideró una rebelión. Gengis Kan se preparó para regresar y volver a luchar. El emperador Jin había dejado un contingente de soldados para que custodiaran la antigua capital, pero soldados y habitantes sabían que los habían abandonado. Las victorias de Gengis Kan en su campaña del año anterior inspiraron apoyo, especialmente entre las personas a quienes el emperador Jin había abandonado.

Fuente C “Ala-ad-Din” Ata-Malik Juvaini, historiador persa, en la crónica *The History of the World Conqueror* (La historia del conquistador del mundo), escrita en el siglo XIII.

Cuando prosperó la causa de Gengis Kan, este mandó emisarios a las demás tribus. Quienes se sometieron fueron admitidos entre sus comandantes y seguidores y recibieron un trato favorable. En lo que respecta a quienes se rebelaron, les quitó el aliento con el látigo de la calamidad y la espada de la aniquilación hasta que todas las tribus obedecieron su mando. Luego, dictó nuevas leyes y sentó las bases de la justicia. Abolió las costumbres abominables de cada tribu, como el robo y el adulterio. Así, también él se hizo fuerte y, como se habían reunido muchos seguidores en torno a él, surgió en él el deseo de soberanía. En resumen, una vez que esas regiones habían sido purgadas de rebeldes y una vez que todas las tribus se habían sumado a su ejército, envió embajadores a Khitai, y después fue allí en persona y mató a Altun Kan (el emperador Jin), emperador de Khitai, y sometió al país. Y, progresivamente, conquistó otros reinos.

Fuente D Cecil L. Doughty, ilustrador, representa a los soldados mongoles que cruzan la Gran Muralla China en la revista educativa *Look and Learn* (30 de agosto de 1980).



Fin del tema prescrito 1

Véase al dorso

Tema prescrito 2: La conquista y su impacto

Lea las fuentes E a H y conteste las preguntas 5 a 8. Tanto las fuentes como las preguntas están relacionadas con el estudio de caso 1: Etapas finales del dominio musulmán en España — Impacto: Cambios sociales y demográficos; persecución, esclavización y emigración.

Fuente E Los términos del *Tratado de Rendición del Reino de Granada* (1491), firmado por los moros con Isabel de Castilla y Fernando de Aragón.

Los moros podrán permanecer en sus casas, haciendas y heredades y vivir según sus propias leyes, entonces y en todo tiempo y para siempre jamás. Los Reyes Católicos no permitirán a nadie quitarles sus mezquitas ni sus minaretes ni los almuédanos, ni perturbarán sus usos y costumbres. Los moros serán juzgados con sus propias leyes y tribunales, según la ley islámica, bajo la autoridad de sus propios jueces.

Los moros serán bien tratados por los Reyes Católicos y sus ministros, y sus opiniones serán escuchadas y se respetarán sus costumbres y ritos. A todas las autoridades moras se les dejará cobrar sus rentas y gozar de sus preeminencias y libertades, como lo tienen de costumbre, y es justo que se les guarde.

Los pleitos que ocurran entre los moros serán juzgados según la ley islámica, y por sus jueces y juristas, como lo tienen de costumbre.

Los moros no darán ni pagarán a los Reyes Católicos más tributo que aquello que acostumbran a dar a los reyes moros.

Ningún moro ni mora serán apremiados a ser cristianos contra su voluntad.

Fuente F

Eliminada por motivos relacionados
con los derechos de autor

Fuente G

Mona Farouk M. Ahmed, profesora adjunta especialista en Estudios Mediterráneos, en el artículo *Muslim and Jewish Minorities in the Medieval Iberian Peninsula After Reconquista* (Las minorías musulmanas y judías en la península ibérica medieval tras la Reconquista) (2019).

El grupo más grande de moros y moras estaba en el Reino de Valencia y seguía utilizando la lengua árabe, pero en 1520 ya había desaparecido, debido a persecuciones y conversiones forzosas al cristianismo.

En Granada, había una gran comunidad mora, supuestamente protegida por el Tratado de 1491. Se estimaba que la población mora ascendía a 500.000 personas, de las cuales 100.000 murieron o fueron esclavizadas y 200.000 emigraron. Quienes se quedaron poco a poco desaparecieron por las políticas de conversión, que se hicieron más estrictas y causaron revueltas entre la población mudéjar. Esas revueltas llevaron al anuncio de que la ciudad dejaría de permitir que residieran en ella personas musulmanas y que las mezquitas se transformarían en iglesias. Así se eliminó progresivamente la cultura musulmana, como lo ilustra el Decreto Real de 1501 que ordenó la quema de libros en árabe. En febrero de 1502, la población mora de Castilla tuvo que elegir entre el bautismo y el exilio. En Aragón, la comunidad mora sobrevivió más tiempo, por su importancia como fuente de impuestos y su participación en la agricultura y la industria. En 1526, las autoridades de Granada prohibieron el árabe y todo tipo de expresiones de la cultura mora, incluidas entre otras la vestimenta y la circuncisión. A partir de ahí, la población mora desapareció poco a poco de todas las regiones de España.

Fuente H

Edwin Long, artista británico, representa el bautismo forzoso de personas musulmanas (1873). Los prosélitos moros del arzobispo Ximenes, Granada, 1500.



[Fuente: © Russell-Cotes Art Gallery & Museum, Bournemouth (Reino Unido). Queda prohibida cualquier forma de reproducción, transmisión, representación, exhibición, alquiler, préstamo o almacenamiento en cualquier sistema de archivo sin el consentimiento de los titulares de los derechos de autor.]

Fin del tema prescrito 2

Véase al dorso

Tema prescrito 3: El avance hacia la guerra global

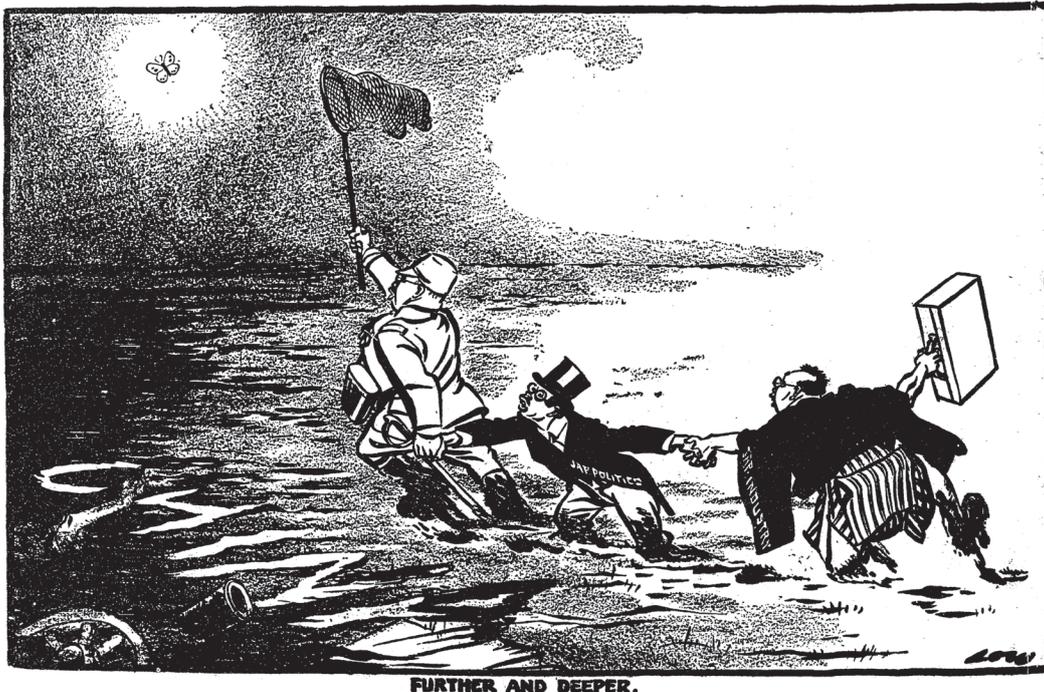
Lea las fuentes I a L y conteste las preguntas 9 a 12. Tanto las fuentes como las preguntas están relacionadas con el estudio de caso 1: La expansión japonesa en Asia Oriental (1931–1941) — Causas de la expansión: Cuestiones nacionales en Japón: cuestiones políticas y económicas y su impacto en las relaciones exteriores.

Fuente I

Eliminada por motivos relacionados con los derechos de autor

Fuente J

David Low, dibujante de cómics, representa a las fuerzas militares (izquierda), los políticos (centro) y los industriales (derecha) de Japón durante la invasión de China en el diario *Evening Standard* (19 de enero de 1938).



*Más profundo y más allá.

Fuente K

Eliminada por motivos relacionados
con los derechos de autor

Fuente L

Chih Meng, profesor de Economía, en el artículo “Some Economic Aspects of the Sino-Japanese Conflict” (“Algunos aspectos económicos del conflicto chino-japonés”), publicado en la revista académica *The Annals of the American Academy of Political and Social Science* (1938).

La situación actual en China es consecuencia directa de la política de Japón en el ámbito político, no de la presión generada por los problemas económicos japoneses. Desde 1931, la política de conquista de Japón ha dejado claro que la “seguridad” y la “defensa propia” significan el control de recursos y territorios chinos. En los últimos años, el argumento de la superpoblación se ha empleado con eficacia para justificar la expansión japonesa por su atractivo emocional, pero no refleja la realidad económica. En 1931, se dijo a la población japonesa que la ocupación de Manchuria resolvería sus problemas económicos. La decepción fue notable. Seis años después, Japón no había obtenido beneficios de Manchuria y había tenido que invertir mucho allí por motivos militares. Lamentablemente, en Japón, la política en el ámbito político dicta el paso de la economía. Eso hace que los militaristas japoneses hayan superado la oposición de los liberales y hayan llegado lejos en la toma de decisiones sobre la política gubernamental. Aunque China es, con diferencia, quien más la sufre económicamente, Japón no ha podido evitar las consecuencias de la guerra. Las operaciones militares de Japón son cada vez más costosas a medida que sus ejércitos se adentran más en China. Un 75 % de la gasolina que Japón utilizó en 1936 para sus tanques, bombarderos y buques de guerra procedía de Estados Unidos. Un tercio del acero producido por Japón en 1937 utilizó materias primas estadounidenses.

Fin del tema prescrito 3

Tema prescrito 4: Derechos y protestas

Lea las fuentes M a P y conteste las preguntas 13 a 16. Tanto las fuentes como las preguntas están relacionadas con el estudio de caso 1: Movimiento por los derechos civiles en Estados Unidos (1954–1965) — El papel y la importancia de las personalidades/grupos principales: Martin Luther King Jr.

Fuente M

Eliminada por motivos relacionados con los derechos de autor

Fuente N

Marion Trikosko, reportera gráfica, capta la marcha de Washington para la revista *U.S. News and World Report* (28 de agosto de 1963). Los carteles dicen “¡Exigimos el fin de la brutalidad policial ahora!” y “¡Exigimos el derecho a votar ahora!”, entre otras consignas.



Fuente O

Eliminada por motivos relacionados
con los derechos de autor

Fuente P

David Garrow, profesor de Historia, en el capítulo “King, Martin Luther. Jr.”, publicado en *Biographical Dictionary of Modern Peace Leaders* (1985).

El rápido ascenso de Martin Luther King Jr. para lograr un protagonismo nacional e internacional como líder del movimiento por los derechos civiles estadounidense comenzó con el boicot de autobuses de Montgomery, tras el cual King fue elegido como principal portavoz de las protestas de la población negra.

En su nueva función, King aportó tanto unas habilidades de oratoria excelentes como argumentos intelectuales en favor de la paz. King combinó la resistencia no violenta con su creencia cristiana en el amor y el perdón para ayudar a liberar de la discriminación a los estadounidenses negros mediante acciones pacíficas pero agresivas.

Tras su éxito en Montgomery, King avanzó con la creación de la Southern Christian Leadership Conference (SCLC, Conferencia Sur de Liderazgo Cristiano), pensando que se podría derrotar con más eficacia a los males del racismo con acciones masivas que con las tácticas más lentas de la NAACP. King organizó una protesta en Birmingham, Alabama, y cuando las personas negras que participaban pacíficamente en la marcha fueron confrontadas por agentes de policía con perros y chorros de agua, los esfuerzos de King llenaron titulares en todo el mundo y obligaron a Kennedy a proponer un proyecto de ley importante sobre los derechos civiles.

El año 1965 trajo la campaña por los derechos civiles más exitosa de King en Selma, y la respuesta policial violenta llevó al Congreso a aprobar la ley de derecho al voto de 1965. Después, King organizó su primera gran acción fuera del sur, su “guerra contra los barrios precarios” en Chicago. Aunque la primera incursión de King en este terreno nuevo no fue exitosa, King y el movimiento por los derechos civiles transformaron el sur de Estados Unidos y cambiaron para siempre las relaciones interraciales en Estados Unidos.

Fin del tema prescrito 4

Véase al dorso

Tema prescrito 5: Conflictos e intervenciones

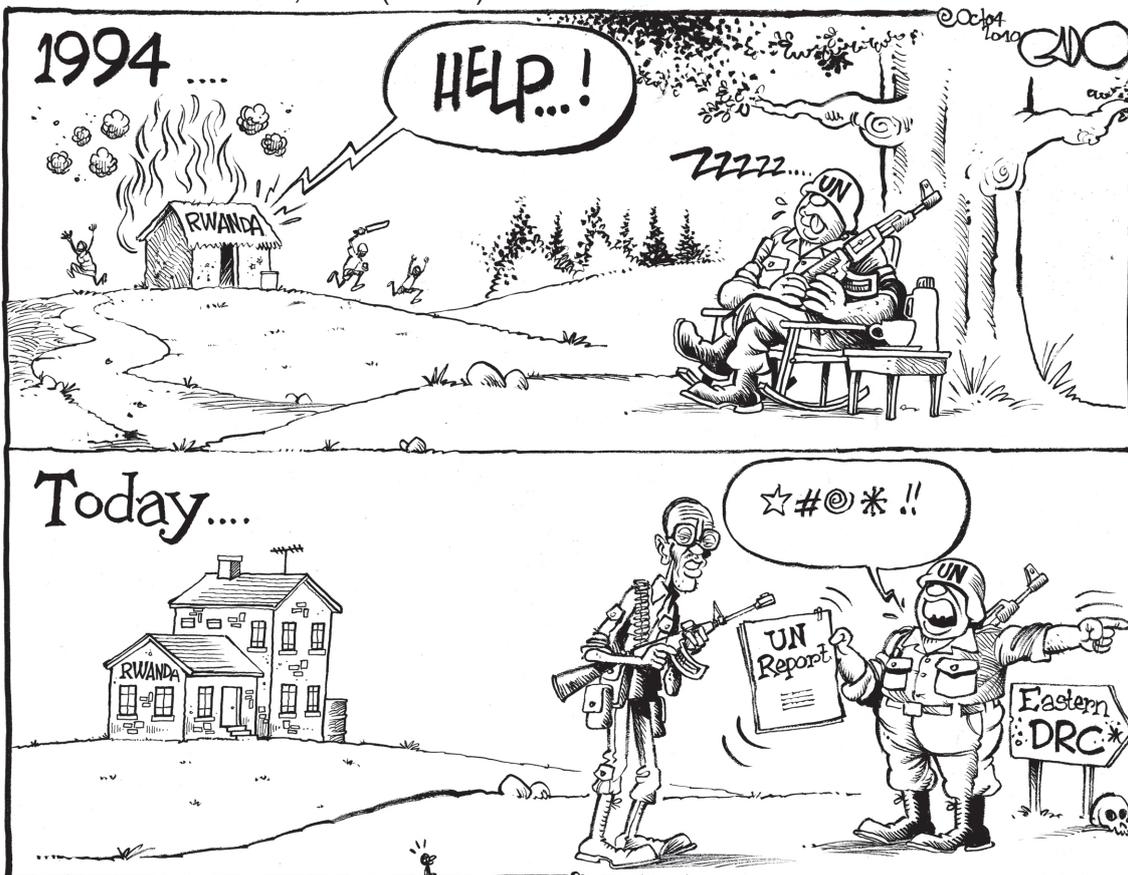
Lea las fuentes Q a T y conteste las preguntas 17 a 20. Tanto las fuentes como las preguntas están relacionadas con el estudio de caso 1: Ruanda (1990-1998) — Impacto: Impacto internacional; establecimiento del Tribunal Penal Internacional para Ruanda (1994).

Fuente Q

Eliminada por motivos relacionados con los derechos de autor

Fuente R

El dibujante e ilustrador Godfrey Mwampembwa (“Gado”) representa la respuesta de las Naciones Unidas al genocidio de Ruanda en su tira cómica “UN report on Rwanda” (“Informe de la ONU sobre Ruanda”), publicada en 2012. Para esta pregunta solo es pertinente la viñeta superior. Se incluye la tira cómica completa por motivos relacionados con los derechos de autor. El texto dice: “¡AYUDA!”. En el edificio se lee “RWANDA” (“RUANDA”) y en el casco del soldado, “UN” (“ONU”).



Fuente S “The ICTR in brief” (“El TPIR en resumen”), un informe oficial de las Naciones Unidas sobre los tribunales penales internacionales (julio de 2018).

Desde que se inauguró en 1995 hasta que cerró sus puertas en diciembre de 2015, el Tribunal llevó a juicio a 93 personas a las que consideró responsables de graves violaciones del derecho internacional humanitario en Ruanda en 1994. Entre las personas juzgadas hay militares de alto rango, altos funcionarios gubernamentales, políticos, empresarios, y líderes religiosos, de milicias y de medios de comunicación. El TPIR ha generado algunos avances importantes en la aplicación del derecho en casos de genocidio, delitos de lesa humanidad y crímenes de guerra, así como en la atribución de responsabilidades individuales. El TPIR es el primer tribunal internacional en la historia que emite veredictos en relación con un genocidio, así como el primero que interpreta la definición de genocidio establecida en los Convenios de Ginebra de 1948. También es el primer tribunal internacional que reconoce la violencia contra las mujeres como medio para perpetrar un genocidio. Otro hito jurídico se alcanzó en el “Caso de los medios de comunicación”, en el que el TPIR se convirtió en el primer tribunal internacional que responsabilizó a representantes de medios de comunicación por emisiones con el objetivo de incitar a la audiencia a cometer actos correspondientes a un genocidio.

Fuente T

Eliminada por motivos relacionados
con los derechos de autor

Fin del tema prescrito 5

Advertencia:

Los contenidos usados en las evaluaciones del IB provienen de fuentes externas auténticas. Las opiniones expresadas en ellos pertenecen a sus autores y/o editores, y no reflejan necesariamente las del IB.

Referencias:

Fuente A: *Genhis Khan* por B. Lange, © 2003 Chelsea House Publishers, un sello editorial de Infobase. Adaptado con autorización del editor.

Fuente B: Adaptado de fragmento(s) de *GENGHIS KHAN AND THE MAKING OF THE MODERN WORLD* de Jack Weatherford, derechos de autor © 2004 Jack Weatherford. Utilizado con autorización de Crown Books, una editorial de Crown Publishing Group, una división de Penguin Random House LLC. Todos los derechos reservados.

- Fuente C:** Utilizado con autorización de University of Washington Press, de *Genghis Khan : the history of the world conqueror*, JUVAINI, ATA-MALIK, segunda edición, 1997; autorización a través de Copyright Clearance Center, Inc.
- Fuente D:** © Look and Learn.
- Fuente E:** Jon Cowans, *Early Modern Spain*, © 2003, páginas 16–18. Publicado con autorización de la University of Pennsylvania Press..
- Fuente G:** Ahmed, M.F.M., 2019. *Muslim and Jewish Minorities in the Medieval Iberian Peninsula After Reconquista: The right of return to Spain for Moriscos and Sephardim*. [pdf] Myongji University. Disponible en: <http://ims.or.kr/2019paper/7.pdf> [Consulta: 6 de septiembre de 2022].
- Fuente H:** © Russell-Cotes Art Gallery & Museum, Bournemouth (Reino Unido). Queda prohibida cualquier forma de reproducción, transmisión, representación, exhibición, alquiler, préstamo o almacenamiento en cualquier sistema de archivo sin el consentimiento de los titulares de los derechos de autor.
- Fuente J:** David Low. Further and deeper, *Evening Standard*, 19 de enero de 1938, © dmg media licensing, proporcionado por el British Cartoon Archive, Universidad de Kent.
- Fuente L:** Sage Publications Inc., *The Annals of the American Academy of Political and Social Science* © 1938 American Academy of Political and Social Science. Chih Meng. Some Economic Aspects of the Sino-Japanese Conflict. El texto ha sido adaptado del original. Esta traducción se publica mediante acuerdo con Sage Publications Inc., el editor original.
- Fuente N:** Library of Congress, Prints & Photographs Division, U.S. News & World Report Magazine Collection, LC-DIG-ppmsca-37229.
- Fuente P:** Utilizado con autorización de ABC-CLIO, LLC, de *Biographical Dictionary of Modern Peace Leaders*, Josephson, Harold, 1985; autorización a través de Copyright Clearance Center, Inc.
- Fuente R:** Gado cartoons. 2012. Disponible en: <https://gadocartoons.com/un-report-on-rwanda/>.
- Fuente S:** "The ICTR in Brief", tomado del sitio web legado del Tribunal Penal Internacional para Ruanda "United Nations International Residual Mechanism for Criminal Tribunals" (Mecanismo Residual Internacional de los Tribunales Penales de las Naciones Unidas), © 2023, Naciones Unidas. Publicado con autorización de las Naciones Unidas. <https://unictr.irmct.org/en/tribunal> [Consultado: 25 de agosto de 2022].

Los demás textos, gráficos e ilustraciones: © Organización del Bachillerato Internacional, 2023